



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

000746

DECRETO N°

Litueche,

16 MAY 2024

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

Decreto N°266

CONSIDERANDO:

La situación socioeconómica acreditada por profesionales Trabajadoras sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche en Informes Sociales adjuntos.

El Decreto Alcaldicio N°1632 de fecha 26 de diciembre de 2023, que aprueba el presupuesto Municipal año 2024, Área Gestión.

El certificado de Disponibilidad N°305 de fecha de mayo emitido por el DAF.

El Acuerdo de Concejo de sesión ordinaria N°126 de fecha 20 de mayo del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N° 518 de fecha 14 de abril del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N°963 de fecha 31 de julio de 2020, que Rectifica modificación del Reglamento de Ayudas Sociales y aprueba la Modificación del Reglamento de Ayudas Sociales.

El Oficio N° 1777 de fecha 16 de febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 101/2021 de la sesión ordinaria N° 18, El Decreto Alcaldicio N°1632 de fecha 26 de diciembre de 2023, que aprueba el presupuesto Municipal año 2024, Área Gestión. El Decreto Alcaldicio N°1671 de fecha 28 de diciembre de 2023 que Aprueba el PAC del Área de la Gestión Municipal año 2024. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que renueva Decretos Alcaldicios Nos 597 y 847 de 2018, que delega la firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a Doña Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 88 de fecha 24 de Enero de 2024 que fija las subrogancias de los cargos municipales.

DECRETO

1.-OTORGASE: Ayuda Social a Don Héctor Hernán Fariás Morales, Cedula de Identidad: [REDACTED] de la comuna de Litueche, correspondiente a un Reembolso de medicamento llamado Ketosteril x 100 cap. adquiridos por solicitante, por el monto de \$60.0000.- (Sesenta mil pesos).

2.-IMPUTESE, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2024 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.

3.-REMITASE, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fin.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por orden del Alcalde"

LAURA URBIBE SILVA
Secretario Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/DAF/cop

Distribución:

-Of. De partes

-Departamento de Finanzas.

-DIDECO.





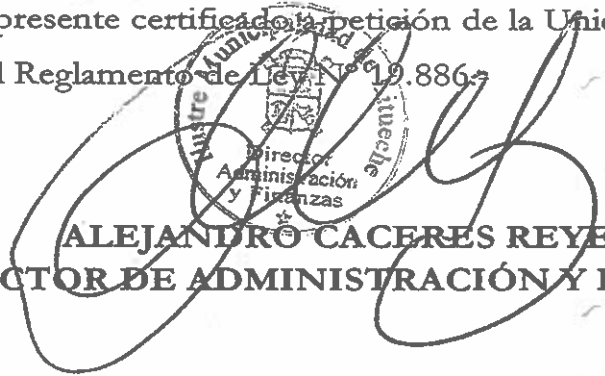
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°305

El Director de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que en Ítem inserto en el Presupuesto Municipal 2024 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales cuenta con disponibilidad presupuestaria para la entrega de ayuda social reembolso de medicamentos al Señor Hector Farias Morales por un monto de \$ 60.000 Con Iva.-

Se Extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de Ley N° 19.886.


ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Litueche, Mayo de 2024.

Folio Receta :
Fec.Emisión:
Fec.Despacho:

RECETA MEDICA

Paciente : Hector Tinas Morales
RUT : 6.904.647-9
Previsión :
Dirección :
Teléfonos : +56

N° Ficha :
Edad : 65 años

Prescripción

Ke forsterile
cap

1mar 3 cap con el desayuno,
alucargo, en la noche.

Dra. Ana Vanessa
García Frontado
Rut: 27.874.917-7

Firma

FARMACIA ALEMANA
R.U.T.: 77242247-4
Dirección: CACHAPOAL 225
Teléfono: +56934293956
BOLETA ELECTRÓNICA #1988

NO VALIDO COMO
DOCUMENTO TRIBUTARIO

Fecha: 2024-04-01
Hora: 17:45:30
Caja: LENA MUNOZ
Vendedor: VENDEDOR UNICO
Cliente: Cliente Boleta
RUT: 66666666-0

Cod.	Descripción	Total
7804606590506	KEFOS TERIL 700 COMPLETO FRESENIUS KABI	
3443.8900		\$14.438,90
Total		\$14.438,90
TRANSFERENCIA		\$14.438,90
EFECTIVO		\$0,00
VUELTO		\$0,00

NO VALIDO COMO
DOCUMENTO TRIBUTARIO